

C.I.170942843-5  
C.I.0701131617

Luis Washington Morales

SECRETARIO

Bolívar Encarnación

Preside la Junta el Titular señor Luis Washington Morales Chilán y actúa como secretario el señor Presidente y Secretario de esa reunión, se manda agrregar al Expediente el Acta. - Instalada la Junta compresa la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documento firmado por el Presidente y Secretario de la Junta se forma la lista de los accionistas asistentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponde, hecha esta lista se aprueba por unanimidad. - en primer lugar toma la palabra el Gerente General procede a informar sobre las actividades financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad de la Compañía, sin existir administrativas y financieras con el propósito de mejorar la rentabilidad de la Compañía, sin existir ninguna objeción el informe es aprobado por unanimidad. - Inmediatamente la Junta General de Accionistas concede la palabra a la contadora de la empresa Ing. Mery Salazar para que explique sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2017. Entreña copias sumilia das a los accionistas concorrentes., posteriormente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve.- PROBAR. - dichos estados financieros presentados ante los organismos de control. - Luego se solicita al Comisario presente su informe, el mismo que es aprobado y la Junta le expresa su confianza y concede indemnización por su labor. - Sin haber mas que tratar, se levanta la sesión a las 2230, agradecimiento a la Junta que se ha mostrado amable y cordial. - Se reinstala la sesión a las 2300, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmada para constancia.

En Quito, el día de hoy miércoles 10 de marzo del 2018 a las 18h30 en las oficinas de la Compañía ubica das en la calle Llamada De-11 y Cuenca, Parroquia Nayón, con la concurrencia de todo el capital pagado de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CAMIOTRANSPORTE, con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre los informes de Gerencia, del Comisario y los estados financieros presentados por la contadora de la presente.